



**LIGA MUNICIPAL
— DOMINICANA —**

ESPECIFICACIONES TECNICAS

**COMPRA DE EQUIPOS TECNOLÓGICO QUE SERÁN UTILIZADO PARA LAS
TRANSMISIONES STREAMING DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DENTRO Y
FUERA DE LA INSTITUCION. DIRIGIDO A MIPYMES.**

REFERENCIA DEL PROCEDIMIENTO: LMD-DAF-CM-2023-0023

**Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Junio de 2023**



1.- INVITACION A PRESENTAR OFERTAS

La Liga Municipal Dominicana les invita a participar en el Procedimiento de **Compra Menor, Referencia No. LMD-DAF-CM-2023-0023** a los fines de presentar oferta para la **Compra de Equipos Tecnológico que serán utilizado para las transmisiones STREAMING de las diferentes actividades dentro y fuera de la Institución. Dirigido a MIPYMES.**

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre de Dos Mil Seis (2006) y su Reglamento de Aplicación instituido mediante el Decreto No. 543-12 de fecha Seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

1.1.- Procedimiento de Selección:

El Procedimiento a aplicarse es: **Compra Menor**

2.- DE LOS BIENES A ADQUIRIRSE:

El o (Los) Oferente (s) debe (n) participar con una sola propuesta, para los ítems, descrito a continuación:

ITEM	ARTICULOS	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
1	CAMARA	<ul style="list-style-type: none"> - AF más rápido del mundo a 0,02 segundos. - Con seguimiento de objetos y AF en tiempo real. - Amplia detección de contraste de 425 fases/425 puntos. - AF más del 84% del sensor. - Sensor Exmor APS-C de 24.2 MP con LSI frontal e ISO hasta 51.200. - Hasta 11 fps de disparo continuo 5 a 24.2 MP RAW con seguimiento AF/AE. - Seguimiento AF en tiempo real, AF ocular en tiempo real para humanos y animales. - Grabación de películas con micrófono y pantalla táctil LCD de 3 pulgadas inclinable de 180 grados. - El seguimiento táctil proporciona un seguimiento suave y continuo de tu sujeto; se activa con un simple toque de la pantalla. - Contenido de la caja: batería de litio (NP-FW50), cargador de CA (AC-UUD12), cable USB, tapa del cuerpo, correa. 	02	UNIDAD
2	TRIPODE	<ul style="list-style-type: none"> - Trípode de altura máxima de 70 Pulgadas con Cabeza Panhead de dragado fluido permitiéndole un movimiento horizontal y vertical con suavidad. - Las patas independientes del trípode permite posicionamiento en 4 ángulos y una altura mínima al piso de 9.7 pulgadas. Para brindar una ideal combinación de ligereza y durabilidad el trípode está construido en aleación de aluminio y sus paras poseen zapatillas en goma para evitar deslizamientos no deseados en superficies lisas. - La cabeza posee una placa de liberación rápida con rosca de 1/4 compatible con todo tipo de cámara de video o 	02	UNIDAD

		<p>fotográfica con un peso máximo de 20 libras.</p> <ul style="list-style-type: none"> - En su estado retraído el trípode solo tiene una longitud de 24.4 pulgadas permitiendo que sea fácil de llevar y de guardar. 		
3	BULTO	<ul style="list-style-type: none"> - Mochila tipo sling diseñada para llevar cámaras fotografías DSLR o Mirrorless, una Tablet, lentes adicionales accesorios. - También se puede adaptar para llevar un Drone y sus accesorios. - Su diseño compacto la hace ideal para transporte urbano. - Su compartimento principal tiene fácil acceso sin necesidad de desmontar la mochila. - También dispone de un compartimento en la parte superior frontal que permite llevar distintos accesorios. - Incluye arnés para montar trípode y capucha impermeable para proteger toda la mochila de los elementos. 	01	UNIDAD
4	LENTE	<ul style="list-style-type: none"> - Distancia focal de 3.346 in y rango de apertura F1.8 a F16, perfecto para fotografía de retratos; obtén un maravilloso efecto de desenfoque de fondo y ayuda al sujeto a destacar fácilmente Fama completa, AF (enfoque automático) y apertura electrónica; soporta transmisión de información EXIF, ajuste automático electrónico de iris; registra la información de la imagen y los datos de disparo Equipado con motor de enfoque STM silencioso, contacto electrónico de metal, 10 elementos en 7 grupos, incluyendo 1 lente ED y 4 longitudes de onda corta y lente de alta transparencia Alta calidad: lente resistente hecha de materiales de alta calidad, estructura de metal precisa, revestimiento multicapa HD Nano, puerto micro USB para actualización de firmware. 	02	UNIDAD
5	CAPTURADORA	<ul style="list-style-type: none"> - Con Cam Link 4K, conecte fácilmente su Cámara DSLR, Videocámara o Videocámara de Acción a computadora PC o Mac, y utilícela como si fuera una cámara web en su aplicación favorita. 	02	UNIDAD

		Obtenga una super calidad de imagen UHD 4K a 30 cuadros por segundo o Full HD 1080p a 60 cuadros por segundo para que sus transmisiones en vivo vía internet se vean altamente profesionales.		
--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

3.- ESPECIFICACIONES TECNICAS:

El o (Los) Oferente (s), deben presentar los artículos solicitados detallados a continuación, los cuales deben ser nuevos y originales, ninguno de segundo uso, según los ítems siguientes:

ITEM	ARTICULOS	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
1	CAMARA	<ul style="list-style-type: none"> - AF más rápido del mundo a 0,02 segundos. - Con seguimiento de objetos y AF en tiempo real. - Amplia detección de contraste de 425 fases/425 puntos. - AF más del 84% del sensor. - Sensor Exmor APS-C de 24.2 MP con LSI frontal e ISO hasta 51.200. - Hasta 11 fps de disparo continuo 5 a 24.2 MP RAW con seguimiento AF/AE. - Seguimiento AF en tiempo real, AF ocular en tiempo real para humanos y animales. - Grabación de películas con micrófono y pantalla táctil LCD de 3 pulgadas inclinable de 180 grados. - El seguimiento táctil proporciona un seguimiento suave y continuo de tu sujeto; se activa con un simple toque de la pantalla. - Contenido de la caja: batería de litio (NP-FW50), cargador de CA (AC-UUD12), cable USB, tapa del cuerpo, correa. 	02	UNIDAD

2	TRIPODE	<ul style="list-style-type: none"> - Trípode de altura máxima de 70 Pulgadas con Cabeza Panhead de dragado fluido permitiéndole un movimiento horizontal y vertical con suavidad. - Las patas independientes del trípode permite posicionamiento en 4 ángulos y una altura mínima al piso de 9.7 pulgadas. Para brindar una ideal combinación de ligereza y durabilidad el trípode está construido en aleación de aluminio y sus paras poseen zapatillas en goma para evitar deslizamientos no deseados en superficies lisas. - La cabeza posee una placa de liberación rápida con rosca de 1/4 compatible con todo tipo de cámara de video o fotográfica con un peso máximo de 20 libras. - En su estado retraído el trípode solo tiene una longitud de 24.4 pulgadas permitiendo que sea fácil de llevar y de guardar. 	02	UNIDAD
3	BULTO	<ul style="list-style-type: none"> - Mochila tipo sling diseñada para llevar cámaras fotografías DSLR o Mirrorless, una Tablet, lentes adicionales accesorios. - También se puede adaptar para llevar un Drone y sus accesorios. - Su diseño compacto la hace ideal para transporte urbano. - Su compartimento principal tiene fácil acceso sin necesidad de desmontar la mochila. - También dispone de un compartimento en la parte superior frontal que permite llevar distintos accesorios. - Incluye arnés para montar trípode y capucha impermeable para proteger toda la mochila de los elementos. 	01	UNIDAD
4	LENTE	<ul style="list-style-type: none"> - Distancia focal de 3.346 in y rango de apertura F1.8 a F16, perfecto para fotografía de retratos; obtén un maravilloso efecto de desenfoco de fondo y ayuda al sujeto a destacar fácilmente Fama completa, AF (enfoco automático) y apertura electrónica; soporta transmisión de información EXIF, ajuste automático electrónico de iris; registra la información de la imagen y los datos de disparo Equipado con 	02	UNIDAD

		motor de enfoque STM silencioso, contacto electrónico de metal, 10 elementos en 7 grupos, incluyendo 1 lente ED y 4 longitudes de onda corta y lente de alta transparencia Alta calidad: lente resistente hecha de materiales de alta calidad, estructura de metal precisa, revestimiento multicapa HD Nano, puerto micro USB para actualización de firmware.		
5	CAPTURADORA	- Con Cam Link 4K, conecte fácilmente su Cámara DSLR, Videocámara o Videocámara de Acción a computadora PC o Mac, y utilícela como si fuera una cámara web en su aplicación favorita. Obtenga una super calidad de imagen UHD 4K a 30 cuadros por segundo o Full HD 1080p a 60 cuadros por segundo para que sus transmisiones en vivo vía internet se vean altamente profesionales.	02	UNIDAD

4.- INSTRUCCIONES PARA LA PREPARACION DE LA PROPUESTA:

Las propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el día **viernes (23) de junio del año 2023, hasta las 14:10 p. m.**, en la Oficina de Compras y Contrataciones de la Liga Municipal Dominicana (LMD), ubicada en la Primera (1ra.) Planta del Edificio principal de la LMD, sito en Avenida Jiménez Moya esquina Correa y Cidrón, Centro de los Héroes, Santo Domingo, D. N. Asimismo, los Oferentes interesados podrán presentar sus ofertas a través del Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).

Una vez pasada la hora establecida para la recepción de los Sobres de los Oferentes/Proponentes, no se aceptará la presentación de nuevas propuestas, aunque el acto de apertura no se inicie a la hora señalada.

El Oferente deberá presentar sus propuestas firmadas, en un (01) sobre sellado, conteniendo la siguiente identificación:

NOMBRE DEL OFERENTE

(Sello social)

Firma del Representante Legal

REFERIDO A: OFICINA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Liga Municipal Dominicana-LMD

Dirección: Av. JIMENEZ MOYA ESQ. CORREA Y CIDRON, CENTRO DE LOS
HEROES, SANTO DOMINGO DE GUZMÁN, D.N.

Teléfono: [809-533-3686- Ext. 3031 y 3032]

PRESENTACION: Propuesta Técnica/Económica

REFERENCIA: LMD-DAF-CM-2023-0023

a) CONTENIDO DEL SOBRE A:

Los siguientes requerimientos son obligatorios, tanto para personas jurídicas como personas físicas:

- 1.- Formulario presentación de ofertas Técnica, firmado y sellado (SNCC.F.034).
- 2.- Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042).
- 3.- Formulario entrega de muestra (SNCC.F.056).
- 4.- Presentación de Especificaciones Técnicas detalladas de los servicios a ofertar, firmado y sellado, **NO es subsanable.**
- 5.- Certificación del Registro de Proveedores del Estado, expedida por la Dirección General de Contrataciones Públicas, que evidencie la inscripción en el rubro solicitado, aplicable a este procedimiento de selección.
- 6.- Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- 7.- Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
- 8.- Garantías de los bienes ofertados, en caso de que aplique.
- 9.- Certificado de la Originalidad por la Empresa que lo suministra.
- 10.- Certificación MIPYME vigente, emitida por la Dirección General de Industria, Comercio y MIPYMES, que evidencie que el oferente es una Micro, Pequeña o Mediana Empresa. **(Clasificada MIPYME).**
- 11.- Carta Compromiso de entrega, según las Especificaciones Técnicas.
- 12.- El Oferente deberá establecer en su Oferta Técnica el tiempo de entrega de los ítems solicitados, lo cual formará parte de los criterios de Evaluación.

b) CONTENIDO DEL SOBRE B:

- 1.- Formulario de la Oferta Económica (SNCC.F.033), firmado y sellado.
- 2.- Su Oferta Económica debe ser presentada en pesos dominicanos (RD\$), moneda de circulación nacional, las ofertas presentadas en una moneda diferente serán descalificadas.
- 3.- Su Oferta Económica debe tener el ITBIS incluido, tasas, y gastos que correspondan, y transparentados e implícitos, según corresponda.

- 4.- La Oferta deberá incluir la descripción y cantidad de cada bien y/o servicio ofertado, número de referencia, color, dimensiones y la marca de los mismos cuando aplique.
- 5.- **El o (Los) Oferente (s) debe (n) presentar sus ofertas con todos los ítems solicitados y sus respectivas cantidades, no se permite participar en ítem (S) individuales, quedarán excluidas y descalificadas del proceso, las que son presentadas de manera incompleta.**
- 6.- En caso de empate se determinará el ganador mediante un sorteo.
- 7.- Los Oferentes son responsables de los errores presentados en las propuestas; el precio unitario cotizado prevalecerá para consideraciones en la adjudicación final. Todas las cantidades y cifras totales estarán impresas en números y letras.

5.- OTRAS CONDICIONES PARA LA PRESENTACION DE OFERTAS:

- 1) **El o (Los) Oferente (s) debe (n) participar con una sola propuesta, para todos los ítem (S) solicitados y sus respectivas cantidades, no se permite participar en ítem (S) individuales, quedarán excluidas y descalificadas del proceso, las que son presentadas de manera incompleta.**
- 2) Las Ofertas presentadas deberán cumplir con todas las especificaciones técnicas solicitadas, de lo contrario serán descalificadas automáticamente.
- 3) En sus Ofertas deberán presentar los artículos solicitados de buena Calidad y Precio.
- 4) Todos los bienes deben ser nuevos, ninguno de segundo uso, re manufacturados, clones.
- 5) Los Oferentes, en su oferta técnica (sobre A), **deben presentar muestras** de los artículos solicitados, ya sea en **imágenes (Revista, Ficha, Catálogo o Fotos)**, a través del Portal Transaccional o depositada físicamente a esta unidad de compra, que serán recibidas en la fecha indicada en el Cronograma de Actividades, para verificar la Calidad de los mismos, los cuales deben ser nuevos y originales, ninguno de segundo uso. Los artículos solicitados deben ser entregados en caja cerrada e identificada con el nombre el Oferente (o Sociedad), número del Proceso y una copia del formulario de entrega de Muestra (SNCC.F. 056), sellado y firmado. Las Muestras deberán ser retiradas a más tardar cinco (05) días laborales, después del proceso de evaluación y adjudicación, no siendo nosotros, como parte contratante, responsable de dichas muestras después de vencido el plazo para el retiro de las misma.
- 6) No se considerarán aclaraciones a una Oferta presentadas por Oferentes, cuando no sean en respuesta a una solicitud de la Entidad Contratante. La solicitud de aclaración por la Entidad Contratante y la respuesta, deberán ser hechas por escrito.
- 7) Los Oferentes que deseen participar en este proceso deberán poseer los rubros correspondientes a los artículos solicitados para tomar en cuenta su Oferta.
- 8) El presente proceso está **dirigido a MIPYMES.**

6.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

Actividades	Período de Ejecución
1. Publicación llamada a participar en la Compra Menor	Miércoles 21 de junio del 2023, a las 14:10 p. m.
2. Período para realizar consultas o aclaraciones por parte de los Interesados.	Jueves 22 de junio del 2023 hasta las 14:10 a. m.
3. Plazo para emitir respuestas, circulares, Enmiendas y/o Adendas.	Viernes 23 de junio del 2023 hasta las 09:10 a. m.
4. Recepción de Credenciales Sobres A y B.	Viernes 23 de junio del 2023 a las 14:10 p. m.
5. Apertura de Ofertas Técnicas y Económicas	Viernes 23 de junio del 2023, a partir de las 14:20 p. m.
6. Adjudicación	Martes 27 de junio del 2023 a las 12:10 p. m.
7. Notificación de Adjudicación	Martes 27 de junio del 2023 a las 13:10 p. m.

7.- SUBSANACIONES ARITMETICAS:

Para fines de subsanaciones, los errores aritméticos serán corregidos conforme lo que se establece en el Artículo 92 del Reglamento No. 543-12, de Aplicación a la Ley No. 340-06.

8.- CRITERIOS DE EVALUACION Y ADJUDICACION:

La Liga Municipal Dominicana evaluará las propuestas presentadas, a fin de determinar si éstas satisfacen los requerimientos establecidos en las presentes Condiciones Generales del Proceso.

Método: CUMPLE / NO CUMPLE.

- **Capacidad Técnica:** Que se cumpla con las características establecidas en las especificaciones técnicas del bien o servicio solicitado.
- **Precio:** Que los precios estén dentro de los parámetros del Mercado Nacional.
- **Calidad:** Que la Calidad del bien solicitado este estrechamente vinculado a la oferta (precio) presentado.

La adjudicación se hará a favor del Oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la mejor para los intereses institucionales, teniendo en cuenta a la calidad y el precio, y las demás condiciones que se establecen en el presente procedimiento.

El Oferente ganador de la adjudicación es responsable de hacer entrega de los bienes o servicios, conforme a lo solicitado en estas Especificaciones Técnicas.

Se adjudicará a un solo Oferente, solo se tomará en cuenta las propuestas Económicas completas para fines de evaluación.

9.- TIEMPO DE ENTREGA:

Los Artículos solicitados serán requeridos en entregas de forma total, a más tardar cinco (05) días laborables después de la Notificación de Adjudicación, emitida y enviada la Orden de Compra; la referida entrega será recibida a través de conduce y/o factura al momento de la entrega, por el área de Almacén de la Liga Municipal Dominicana, debidamente supervisada y autorizada por la Dirección de Tecnología.

Los adjudicatarios que, transcurridos este plazo, no hayan realizado la entrega de los bienes adjudicados, le será cancelada dicha adjudicación sin más tramites y se le aplicaran las sanciones establecidas en la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, obras y Concepciones, de fecha 18 de agosto del año 2006, y el Decreto 543-12, de fecha 06 de septiembre del año 2012, que instituye el Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha 18 de agosto del año 2006.

10.- FACTURACION Y CONDICIONES DE PAGO:

Al entregar su propuesta, el Ofertante acepta y otorga un crédito de treinta (30) días, a partir que el Almacén emita constancia de Recibido Conforme los bienes y presentada la Factura, o en su defecto lo que establece el reglamento 543-12 en lo respectivo a empresas **MIPYMES**, (**clasificada como MIPYME MUJER**), para el pago de la misma. La Factura debe ser remitida firmada y sellada a la Liga Municipal Dominicana, RNC No. 401005719, con NCF Gubernamental.

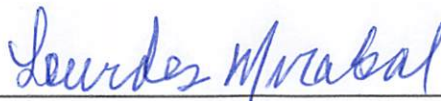
11.- VIAS DE CONTACTO:

Para cualquier consulta o aclaración, los datos de los contactos son los siguientes:
Liga Municipal Dominicana:

Contactos: Oficina de Compras y Contrataciones

Teléfono: 809-533-3686 Extensiones 3031 y 3032.

Email: bladimil.martinez@lmd.gob.do // compras@lmd.gob.go



LICDA. LOURDES MIRABAL

Sub-Secretaria Administrativa y Financiera
Liga Municipal Dominicana

